

Estimado diputado.

Nos dirigimos a ti para pedirte que ***NO apoyes el real decreto-ley 3/2021 de modificación del complemento por maternidad en la pensión.***

Con este real decreto las familias numerosas salimos perdiendo y nos duele porque este complemento o plus es precisamente por el número de hijos.

Se benefician más los que menos hijos tienen. Y lo que debería ser es que las familias se beneficien en progresión ascendente al número de hijos. Más hijos, más pensión.

Sinceramente, creíamos que ese iba a ser el objetivo de la modificación del complemento por maternidad en la pensión.

Sin embargo, vemos que no ha sido así.

Por eso te pido, ***NO APOYES el real decreto-ley 3/2021 de modificación del complemento por maternidad en la pensión.***

Y más en estos tiempos de invierno demográfico donde el problema es la falta de niños, la brusca caída de la natalidad, donde hay más canas que cunas.

El problema no es la distribución demográfica territorial, vamos, la España vaciada.

Sino la falta de niños, de familias con hijos.

Eso hace que éste sea el momento adecuado para apoyar, promover, considerar e ***invertir en familias numerosas.***

Por eso te pido, ***NO APOYES el real decreto-ley 3/2021 de modificación del complemento por maternidad en la pensión.***

Esto es una burla fiscal puesto que con más hijos tenemos menos plus por maternidad.

Y además es la primera vez que el gobierno se presta a restar derechos adquiridos en materia de Seguridad Social.

Por se te pido, ***NO APOYES el real decreto-ley 3/2021 de modificación del complemento por maternidad en la pensión.***

¡¡Muchas gracias!!

Fdo.